

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. B 00014865

Al 31 de DICIEMBRE de 1.996

Expediente No. 20297-65

TOTAL CAPITAL SOCIAL \$/ 6.000'000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990032033001

RAZON SOCIAL

COMPAÑIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES C.LTDA

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de	Acciones o Aportaciones	
				Inversión de Extranjeros. 2/	No.	VALOR TOTAL
1	CONSURBA S.A	ECUATORIANA	0990863733001		5'999.990	5.999'990.000
2	ALVARADO MOLINA JOSE E.	ECUATORIANA	0900623695		10	10.000
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

TOTAL 6.000'000.000

Certifico que la información es correcta

COMPAÑIA GENERAL DE CONSTRUCTORES C. LTDA.

Jose Alvarado Molina
Firma del representante legal

Guayaquil, Mayo 29 de 1.997

Lugar y fecha de presentación

02 JUN 1997

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL